

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE JUSTICIA

7965 Orden JUS/1429/2015, de 13 de julio, por la que se designan los miembros del Tribunal calificador de las pruebas selectivas de acceso libre al Cuerpo de Abogados del Estado.

Mediante Orden JUS/1061/2015, de 29 de mayo (BOE de 6 de junio de 2015), se convocó proceso selectivo para el ingreso por el sistema general de acceso libre al Cuerpo de Abogados del Estado.

Procede ahora determinar la composición del Tribunal calificador y la designación de sus miembros.

En su virtud, este Ministerio acuerda designar a los siguientes miembros del Tribunal calificador, titular y suplente.

Tribunal titular:

Presidente: Don Rafael García Monteys, Abogado del Estado.

Vocales:

Doña María Yolanda de la Fuente Guerrero, Magistrada del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 4.

Doña Milagros Aparicio Avendaño, Magistrada del Juzgado de Primera Instancia n.º 90 de Madrid.

Doña Elvira Gallardo Romera, Letrada del Consejo de Estado.

Doña Paloma Belén Lombardo Molina, Registradora de la Propiedad de Chinchilla de Monte-Aragón.

Doña María del Bueyo Díez Jalón, Abogado del Estado.

Secretario: Don Alberto Fernández Blasco, Abogado del Estado.

Tribunal suplente:

Presidente: Doña María del Carmen Acedo Grande, Abogado del Estado.

Vocales:

Don Francisco Javier González Grajera, Magistrado de la Sala de lo Contencioso Administrativo. Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Don Juan Luis Gordillo Álvarez-Valdés, Presidente de la Sección 9ª de la Audiencia Provincial de Madrid.

Doña Silvia del Saz Cordero, Catedrática de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid.

Don Ángel García Molina, Registrador de la Propiedad de Albarracín.

Don Mariano Maximiliano Herranz Vega, Abogado del Estado.

Secretaria: Doña Miryam Rodríguez Natal, Abogado del Estado.

Madrid, 13 de julio de 2015.—El Ministro de Justicia, P. D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), la Abogado General del Estado-Directora del Servicio Jurídico del Estado, Marta Silva de Lapuerta.